

Quito, 30 de abril del 2014

**INFORME DE GERENCIA  
CITYMEDICAL IMPORTACION DE PRODUCTOS MEDICOS C.A.  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**A LOS SEÑORES SOCIOS**

Con el respeto de los señores socios de CITYMEDICAL IMPORTACION DE PRODUCTOS MEDICOS C.A., Gerente General cumpro con poner en conocimiento de los distinguidos socios, el siguiente Informe de Gerencia sobre la gestión realizada por la Administración de la compañía para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013.

Durante el período fiscal 2013 nuestras ventas ascendieron a \$ 598.847.26, mientras que el año anterior fueron de \$ 129.933.23 lo que representa un incremento de 4.60 puntos porcentuales respecto del año anterior. Los costos y gastos del año 2013 ascendieron a \$ 568.170,02 dejándonos una utilidad contable bruta de \$ 30.677.24 una rentabilidad de 5.12% con respecto a nuestro total de ventas del año.

Debo mencionar que la rentabilidad del año anterior estuvo en el margen del 14.09% superior al presente año, y esto se debe a que en el año 2013 entramos a competir en el sector público y eso implicó que debamos reducir nuestros márgenes a fin de garantizarnos el éxito en los concursos que participamos. Lo que incidió positivamente en nuestras ventas al encontrar un nuevo nicho de mercado.

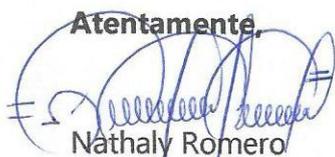
Para el próximo año estimamos mantener el nivel de ventas similar al 2013 y mejorar la rentabilidad cuidando en detalle de los gastos administrativos y operativos de funcionamiento de CITYMEDICAL IMPORTACION DE PRODUCTOS MEDICOS C.A.

Por último debo informar que los balances reflejan el cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las de General Aceptación, así como denota un adecuado manejo de los controles internos, tal como lo observa el Informe del Comisario.

El cumplimiento de obligaciones tributarias como son la elaboración, presentación y pago de las declaraciones mensuales de impuestos, así como la declaración anual de la Renta han sido realizados observando las disposiciones señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y Reformas vigentes en la Republica del Ecuador.

Por la atención dispensada, solicito a la junta la aprobación de los balances y agradezco la confianza brindada para cumplir con tan alta responsabilidad.

Atentamente,



Nathaly Romero

**GERENTE GENERAL**